



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



## AVISO DE SINCERAMIENTO

<b>Emisión del aviso</b>	: 20/08/2024
<b>Vigencia del aviso</b>	: Temporal
<b>Información no publicada</b>	: Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones (ROF)
<b>Rubro al que pertenece</b>	: Planeamiento y organización
<b>Motivo de la no publicación</b>	: El Reglamento de Organización y Funciones del Jurado Nacional de Elecciones se encuentra en proceso de adecuación conforme a los Lineamientos de Organización del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 054-2018-PCM y sus modificatorias. Una vez concluido este proceso, se procederá a la aprobación del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones.
<b>Acciones dispuestas</b>	: No aplica.

*Firmado Digitalmente*

**Mag. DANIEL EDUARDO GARCÍA VÁSQUEZ**

DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO, INNOVACIÓN Y DESARROLLO